

Proyecto “Bosques activos y resilientes para la transformación socioeconómica del entorno del Alto Tajo (Bosque Innova)”

Entidad financiadora: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO –
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Bosque Innova cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

La Fundación COPADE, en el marco del proyecto “*Bosques activos y resilientes para la transformación socioeconómica del entorno del Alto Tajo*” financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de la convocatoria para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU para el ejercicio 2023), oferta el siguiente servicio:

“Asistencia técnica para el posicionamiento de la madera y productos forestales no madereros, de la zona del Alto Tajo, Montes Universales y Serranía Alta de Cuenca en el mercado nacional e internacional (A4)”

Ref.: BIOECONOMIA-COPADE-2024-3

1.- ANTECEDENTES Y CONTEXTO:

La Fundación COPADE es una ONG fundada en 1998 que tiene **como objetivo impulsar** y desarrollar el Comercio Justo, el Consumo Responsable y la preservación del Medio Ambiente. COPADE trabaja con grupos productores de países latinoamericanos y también con productores y empresas en España con la finalidad de promover estructuras socioeconómicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Uno de sus principales objetivos es la creación y dinamización de redes participativas entre productores y administraciones públicas, empresas, instituciones y agentes sociales, tanto a nivel local como nacional e internacional, para impulsar nuevas formas de cooperación económicamente rentables, sostenibles y socialmente responsables.

En octubre de 2020 el Gobierno de España presentó el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, que orienta la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico, la creación de empleo y la reconstrucción inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID. El Plan aborda el reto demográfico para garantizar la cohesión territorial. Dos de los cuatro ejes prioritarios identificados son la cohesión social y territorial y la transición ecológica.

Los pueblos de montaña forestales albergan una gran riqueza en recursos, con una altísima biodiversidad y buena conservación, fruto de un aprovechamiento sostenible de los mismos. Precisamente son los territorios más azotados por el abandono de usos ancestrales y el despoblamiento. Esta desafección humana en el territorio, ya ha sido tipificada como una de las principales causas de catástrofes como los incendios de sexta generación, que son imparables. Por ello

es tan importante encontrar fórmulas que vinculen de manera simbiótica los espacios con sus habitantes.

La situación actual es un medio rural masculinizado y envejecido, por lo que generar oportunidades para mujeres y jóvenes en las zonas de montaña es un gran paso para garantizar la conservación de territorios que han llegado hasta nuestros días en excelente estado de conservación, debido principalmente a ese “saber hacer” y a una gestión sostenible.

La tendencia del proceso de industrialización urbana, generó y genera macro-industrias, con complejos procesos de elaboración mecanizados, que no están al alcance de las pequeñas actuaciones en el medio rural, más vinculadas al territorio y con usos sostenibles y que no encajan en el modelo de vida rural, más respetuosos con los espacios que habitan.

En el marco de ese Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y contando con la financiación de fondos Next Generation EU, COPADE lidera un consorcio de 5 entidades encargadas de ejecutar el proyecto “Bosques activos y resilientes para la transformación socioeconómica del entorno del Alto Tajo (Bosque Innova)”.

Descripción del proyecto: El proyecto Bosque Innova busca impulsar la bioeconomía forestal y la transición ecológica en la región del Alto Tajo, Montes Universales y la Serranía Alta de Cuenca. El objetivo principal del proyecto es abordar el reto demográfico y la despoblación en una de las zonas rurales con menor densidad de población de Europa, mediante la generación de empleo verde en torno a la gestión forestal sostenible, aprovechando de manera conjunta los recursos maderables y no maderables del bosque, y haciendo de ellos espacios resilientes contra el cambio climático para poder garantizar su preservación y biodiversidad. El proyecto por tanto nace con la misión de reactivar un entorno rural de la denominada España vaciada y conseguir generar emprendimientos y empleo basados en el aprovechamiento sostenible de sus bosques. Se trata de un proyecto multifocal e integral que cuenta con el apoyo de reconocidas universidades e instituciones que aportan su experiencia en áreas como la planificación forestal, tecnologías de construcción en madera, proyectos visados, certificaciones y asistencia técnica para la creación de un OpenLab. Mediante soluciones innovadoras y el uso sostenible de los recursos, se persigue impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y contribuir a los objetivos de infraestructura verde, conectividad ecológica y patrimonio natural a nivel nacional y europeo.

Localización geográfica del proyecto: El proyecto se enfoca en el Alto Tajo y su entorno, incluidos los Montes Universales y la Serranía Alta de Cuenca.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

La presente licitación tiene como objetivo la contratación del siguiente servicio:

“Asistencia técnica para el posicionamiento de la madera y productos forestales no madereros, de la zona del Alto Tajo, Montes Universales y Serranía Alta de Cuenca en el mercado nacional e internacional”,

Este servicio se engloba dentro de la Acción 4.0 “Promoción e implementación de la certificación FSC de la gestión forestal, madera justa y la cadena de custodia” del proyecto.

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA ADJUDICATARIA

Se trata de hacer un estudio sobre el mercado del pino a nivel nacional e internacional en concreto Francia y Portugal para determinar su viabilidad comercial e industrial. Se quiere determinar si con la oferta existente de pino de la comarca del Alto Tajo, serranía de Cuenca y montes Universales es posible plantear diferentes actuaciones para la transformación, manufacturación y venta de productos fabricados de esta materia prima.

Esta asistencia técnica se realizará teniendo en cuenta la definición del objetivo, para responder con una metodología concreta que responda a las necesidades de transformación, industrialización y comercialización. Para ello se analizarán datos interpretando los resultados y estableciendo un plan de acción incluyendo evaluación y seguimiento.

Se trata de convertir a la madera de influencia del proyecto en un distintivo diferenciado en el mercado nacional e internacional (Francia y Portugal) y se debe contar con personal experto técnico así como un cronograma con actuaciones. El enfoque tiene que estar dirigido a promover futuros emprendimientos para el desarrollo de la Comarca en el Ato Tajo enclave del proyecto Bosque INNOVA.

La estrategia comercial abordará la trazabilidad del producto desde la madera en el bosque hasta el consumidor final con el fin de atraer nuevos clientes y ampliar la cuota de mercado. También se trata de valorar la rentabilidad y los márgenes, valorar los recursos disponibles por circuitos productivos, industriales y comerciales.

Dentro de las actuaciones y responsabilidad de la adjudicataria se encuentran las siguientes:

- a. Análisis FODA de la situación del Pino local de la zona de influencia del proyecto y recomendaciones de mejora.
- b. Recopilación de información relevante para el estudio, local, internet, ferias sectoriales, empresas, revistas especializadas.
- c. Realización de entrevistas en las zonas de influencia de la materia prima y posibles transformaciones posteriores.
- d. Análisis de la competencia y posibles riesgos asociados.
- e. Localizar el público objetivo interesado en la materia prima objeto del estudio y determinar el alcance del posible mercado futuro a nivel nacional e internacional (Francia, Portugal)
- f. Estudio de viabilidad comercial del pino local de la zona de influencia del proyecto y sus posibles usos industriales y comerciales con alto valor añadido.
- g. Estudio de logística asociada a la intervención comercial o industrial.
- h. Diseño de un plan de marketing, viabilidad de las intervenciones comerciales, propuestas de innovación y plan de negocio asociado
- i. Características intangibles de pino objeto del estudio respecto de otras existentes en el mercado relacionados con certificaciones sociales y ambientales existentes. Valores intangibles alineados con principios de sostenibilidad. MJ, Huella ASG, etc.
- j. Madera aprovechable en la zona del proyecto.
- k. Posibles propuestas de desarrollo y oportunidades de negocio sostenible

4.- PRODUCTOS Y FECHAS DE ENTREGA

La adjudicataria entregará un informe global desglosando todos los apartados del estudio, siguiendo:

- a) Análisis DAFO con la situación inicial
- b) Análisis económico y de viabilidad con precios de referencia
- c) Información de todas las entrevistas y datos recopilados, fuentes
- d) Estudios de mercado en diferentes sectores
- e) Análisis de las industrias locales asociadas al estudio
- f) Análisis de competencia en el sector siguiendo criterios de calidad, precios, logística.
- g) Estudio para determinar el público objetivo por sectores
- h) Estudio de los circuitos logísticos por sector comercial.
- i) Desarrollo de un Plan de marketing asociados a cada sector industrial o comercial incluyendo estudio de clientes potenciales y los diferentes productos y servicios a ofrecer. Presupuestos asociados a nuevas intervenciones industriales/comerciales.
- j) Análisis de valores intangibles para el mercado
- k) Plan sobre Economía circular de la madera
- l) Estudio del volumen de madera aprovechable en m3 en los 3 primeros años, empleo generado, nuevas oportunidades económicas creadas, certificaciones de impacto
- m) Plan de Inversión financiero para posibles nuevas industrias y/o negocios

Todos lo entregables irán acompañados de fuentes de verificación con imágenes de los eventos, actos y visitas realizadas, así como una base de datos fuente incluyendo el origen e información relevante durante la asistencia técnica que será hasta 30 de Octubre de 2025

5.- CUESTIONES GENERALES A CONSIDERAR

Cuestiones relacionadas con la coordinación

Las tareas objeto de la licitación se desarrollarán en coordinación y bajo la supervisión de la Fundación COPADE. Debe existir un contacto constante con el equipo del proyecto de la Fundación COPADE. En concreto se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Designación por parte de la empresa de un/a responsable del proyecto para facilitar la comunicación entre el proveedor y el equipo de la Fundación COPADE. Si esa persona cambiase a lo largo de la duración del contrato, el proveedor deberá informar formalmente a la Fundación COPADE y designar a otra persona en su lugar.
- b. Cumplimiento de las directrices marcadas por la coordinación técnica del proyecto, siguiendo, en su caso, los modelos de informes establecidos y la guía de identidad gráfica del proyecto. Dichos modelos serán facilitados por el equipo del proyecto.
- c. Integración de los productos con las herramientas de gestión y seguimiento del proyecto, que serán proporcionadas por el equipo del proyecto.
- d. No se requerirá la presencia en la sede de la Fundación COPADE, salvo para cuantas reuniones con

personal de la Fundación o los socios del proyecto sean necesarias, pudiendo también realizarse estas de forma telemática. La empresa licitante correrá con los posibles gastos derivados de su asistencia a reuniones o viajes necesarios para llevar a cabo las tareas descritas.

Cuestiones relacionadas con el componente de género

La Fundación COPADE está comprometida con el avance hacia una sociedad cada vez más igualitaria en materia de género, por lo que desarrollar esta cuestión en los proyectos que llevamos a cabo es un elemento fundamental. Por lo tanto, se debe considerar este aspecto de una forma relevante (específica, pertinente y medible) en el diseño y desarrollo de los productos y actividades.

6.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para la realización de estos servicios se exigirá una experiencia previa de la empresa de, al menos, 10 años relacionados con la ejecución de proyectos relacionados con la temática de la contratación lo que deberá acreditarse como requisito de solvencia técnica en la documentación presentada.

El adjudicatario estará obligado a ejecutar el presente contrato de acuerdo con las exigencias que se establecen en el presente pliego.

7.- FECHA DE INICIO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

Desde la fecha de firma del contrato, se prevé la siguiente duración (aunque podrá ser revisada, dependiendo de la fecha de adjudicación del mismo, siempre respetando el período máximo de duración):

Desde el 01 de enero de 2025 hasta el 30 de octubre de 2025.

Las fases de desarrollo y los productos son los señalados en el apartado anterior.

8.- DETERMINACIÓN DEL PRECIO:

El precio incluye el total de prestaciones a ejecutar.

9.- FORMA DE PAGO:

A acordar con la empresa que se contrate.

10.- CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Los indicados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

11.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

El presente contrato se adjudicará por procedimiento abierto de acuerdo con los criterios de adjudicación que se establecen en este documento.

La adjudicación recaerá en el licitador que en su conjunto acredite una mayor experiencia contrastable en el tema específico de la propuesta del presente pliego de condiciones y se ajuste más al presupuesto disponible para su desarrollo.

12.- CONTENIDOS DE LA PROPUESTA:

Los licitadores, tendrán que presentar una propuesta que contenga al menos los siguientes epígrafes y/o documentos que se podrán presentar en formato digital al correo electrónico info@copade.org y proyectos2@copade.org con la referencia **Ref.: BIOECONOMIA-COPA-2024-3** en el asunto:

1. Currículum institucional vinculado al desarrollo del servicio.
2. Presupuesto ajustado a los fondos disponibles.

13.- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La elección entre las ofertas presentadas se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, valorando especialmente la propuesta económica más ventajosa. Se utilizarán los siguientes criterios de selección:

CRITERIOS TÉCNICOS: Experiencia institucional en el tema objetivo de la propuesta (máximo 5 puntos)	
1-	EXPERIENCIA INSTITUCIONAL (máximo 5 puntos)
5 PUNTOS:	La institución tiene más de diez (10) años de experiencia diseñando y realizando trabajos similares al que requiere esta licitación con un enfoque y equipo multisectorial, incorporando además aspectos relacionados con la sostenibilidad y/o la Agenda 2030.
4 PUNTOS:	La institución tiene entre cinco (5) y diez (10) años de experiencia diseñando y realizando trabajos similares al que requiere esta licitación con un enfoque y equipo multisectorial, incorporando además aspectos relacionados con la sostenibilidad y/o la Agenda 2030.
3 PUNTOS:	La institución tiene entre dos (2) y cinco (5) años de experiencia diseñando y realizando trabajos similares al que requiere esta licitación con un enfoque y equipo multisectorial, incorporando además aspectos relacionados con la sostenibilidad y/o la Agenda 2030.
2 PUNTOS:	La institución tiene entre un año (1) y dos (2) años de experiencia diseñando y realizando trabajos similares al que requiere esta licitación con un enfoque y equipo multisectorial, incorporando además aspectos relacionados con la sostenibilidad y/o la Agenda 2030.
1 PUNTO:	La institución tiene menos de 1 año de experiencia diseñando y realizando trabajos similares al que requiere esta licitación con un enfoque y equipo multisectorial, incorporando además aspectos relacionados con la sostenibilidad y/o la Agenda 2030.

PRESUPUESTO: (máximo 4 puntos)

4 PUNTOS: El presupuesto recoge todos los elementos necesarios para desarrollar el servicio alcanzando los resultados previstos en el pliego de condiciones bajo criterios de eficacia y eficiencia. Expresa claramente una proporción de gasto adecuada entre las diferentes partidas incluidas. Propuesta económica más ventajosa.

2-1 PUNTOS: El presupuesto recoge todos los elementos necesarios para desarrollar el servicio alcanzando los resultados previstos en el pliego de condiciones.

Los puntos se otorgarán proporcionalmente al grado de cumplimiento de los criterios mencionados.

En caso de empate, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato la proposición presentada por empresas que, en el momento de acreditar su solvencia técnica o profesional, cumplan las medidas destinadas a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo establecidas de conformidad con lo que prevé el artículo 33 de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Si se mantiene el empate se aplicará el artículo 147.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.